



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
Versión	22 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 26-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	Circular CONFIS N°03 del 27 de mayo del 2020
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
	Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Antonio Nariño, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 488 hectáreas, que representa el 0.3% del espacio territorial de Bogotá. Históricamente la localidad debe su nombre al Gran Precursor de la independencia quien muere defendiendo los ideales del pueblo ante el yugo español.

Esta localidad cuenta con gran diversidad de recursos naturales que van desde la parte alta de los cerros orientales como el río Fucha y la Hortúa llamada "Tres esquinas". Entre los barrios emblemáticos se destacan el barrio Santander, Luna Park, Restrepo y Centenario. Esta localidad sirve de camino hacia Fómeque, Ubaque, Tunjuelo y Soacha. La localidad Antonio Nariño está conformada por dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Ciudad Jardín y Restrepo.

En este momento histórico que se está viviendo, resulta necesario prestar atención a la forma como las ciudades, espacios públicos y viviendas están o no respondiendo a las necesidades generadas por una situación tan atípica y urgente como es la pandemia del Covid-19. En este sentido, se ha incluido este aparte que tiene como objetivo examinar algunos espacios que han salido a la luz al respecto y tal vez, proponer algunas recomendaciones que deberían ser tenidas en cuenta a futuro acerca de la ciudad y vivienda. De acuerdo con el informe de Rendición de cuentas de la Subred Centro oriente 2019, (...) El área de influencia de la Subred Centro Oriente incluye las localidades de Antonio Nariño, La Candelaria, Los Mártires, Santa Fé, San Cristobal y Rafael Uribe, con una población para la vigencia 2019 de 1.168.040 personas según proyección DANE 2005. La desagregación por localidad muestra una concentración de población con un 69.6% (n=823.200), en dos de las seis localidades: San Cristobal y Rafael Uribe Uribe, y de 36.2% (n=427.892) y 33.4% (n=395.308) respectivamente. La Localidad de Santa Fé con un 9.8% (n=115.980) y con un 9.7% (n=114.808) la localidad de Antonio Nariño. Los Mártires cuenta con una densidad poblacional muy similar del 8.8% (n=104.077), mientras la localidad de la Candelaria tiene una población de 2.1% (n=25.293). (Ilustración 1. Población de las seis localidades de afluencia de la Subred integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E. Fuente: DANE2005-Proyección Oficina Asesora de Desarrollo Institucional Subred Población vigencia 2019).

Que en la localidad se concentran una de las mayores prevalencias de consumo de cualquier sustancia ilícita junto con Ciudad Bolívar, Santa Fé, Los Mártires, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Suba.

Con el fin de involucrar a la ciudadanía en las acciones de cuidado que previene el contagio del COVID-19, y en general,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
Versión	22 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

situaciones de riesgo en salud, se articula el programa de cuidadores y cuidadoras que es una iniciativa ue busca formar "promotores del cuidado" encargados de promover las buenas prácticas de salud dentro de las UPZ y comunidades de la localidad.

Por su parte, realizarse una estrategia que permita a los habitantes de la localidad recuperar la memoria histórica permitiendo que desde las tradiciones de la comunidad sea de forma oral o escrita se llegue a describir las formas como la localidad ha construido su posición en el distrito a través de expresiones culturales que manifiesten las distintas problemáticas sociales que históricamente se han surtido y como desde la colectividad se han superado para generar identidad y tradicionalmente de las comunidades.

La localidad Antonio Nariño tiene un cumplimiento aceptable de la meta en los índices de desnutrición en menores de 5 años con el 83%. Por otro lado, a pesar de su tolerable situación de pobreza, los indicadores de desnutrición crónica y global en menores de 5 años aún son altos, teniendo en cuenta que presentan talla y peso adecuados para la edad el 65% y 64% de los menores respectivamente, de manera similar ocurre con la población gestante pues un 51% de gestantes registraron peso adecuado para la edad de gestación.

De acuerdo con los aspectos descritos anteriormente supone un reto para la Administración Local desarrollar las estrategias necesarias para articular acciones que lleven la salud basado en Atención Primaria en Salud (APS) y en la determinación social y ambiental que da cuenta de los fenómenos sociales a través de los enfoques diferencial, territorial, poblacional y de cultura ciudadana, permitiendo que equipos multidisciplinarios lleguen a los hogares, diagnostiquen e intervengan determinantes protectores y amenazantes con el concurso de sectores de la administración distrital. En tal sentido, se desarrollará de manera interinstitucional con las diversas entidades del sector salud.

Lo anterior atendiendo criterios de inclusión, respetando cada contexto social y cultural, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada población y apuntando a una atención con acciones promocionales y preventivas más seguras, eficientes y equitativas, se pretende desarrollar actividades y acciones que mitiguen la mortalidad materna en aquellas poblaciones que cuentan con condiciones diferenciales o de vulnerabilidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas residentes en la localidad de Antonio Nariño	Según la proyección de crecimiento de población de la Secretaría Distrital de Planeación para la localidad de Antonio Nariño corresponde a 109.104 habitantes para el año 2019	Toda la localidad UPZ: Ciudad Jardín (35), Restrepo (38)

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1. Acciones complementarias.

Actividades alternativas en salud, concertadas entre el sector y el territorio, que den respuesta a necesidades territoriales desde los enfoques del buen vivir, diferencial, y de derechos, que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las personas con discapacidad cuidadoras y cuidadores (p. ej, tendencias innovadoras en salud, asistencia con animales, salud y seguridad alimentaria, fortalecimiento de habilidades y capacidades de los cuidadores, entre otras). VIGENCIA 2022 ACTIVIDAD 1. Actividades para personas en discapacidad y sus cuidadores. ACTIVIDAD 2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDADORAS Y CUIDADORES DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO.

Componente 2. Dispositivos de asistencia personal.

Inscripción, selección, compra, entrega, entrenamiento y seguimiento, como parte del proceso de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidos en los planes de beneficios), a personas con discapacidad, dando respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos. VIGENCIA 2022 ACTIVIDAD 1 ENTREGA DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL. POBLACIÓN A BENEFICIAR: Mínimo Treinta y Siete (37) personas que cumplan con los criterios y lineamientos de selección establecidos por la Secretaria de Salud.

Componente 3. Saberes ancestrales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño
 Proyecto 2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
 Versión 22 del 10-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN

Desarrollo de acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales de cada territorio. VIGENCIA 2022: ACTIVIDAD 1 CONMEMORACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES.

Componente 4. Disminución factores de riesgo SPA. Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.

Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas-SPA. Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio. VIGENCIA 2022 ACTIVIDAD 1 INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA

Componente 5. Estrategia territorial de salud.

Acciones complementarias de apoyo al Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, concertadas con el sector, que den respuesta a necesidades territoriales (p. ej. conformación de equipos básicos en salud, apoyo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, entre otros). VIGENCIA 2022 ACTIVIDAD 1 ESTRATEGIA TERRITORIAL EN SALUD.

Componente 6. Acciones de cuidado.

Acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular, orientadas al control de embarazo, cuidados antes, durante y después de la gestación, y valoración integral del desarrollo en niños y niñas. Estas acciones serán concertadas entre el sector y el territorio, dando respuesta a las necesidades locales. VIGENCIA 2022 ACTIVIDAD 1 ACCIONES DE CUIDADO.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar actividades y acciones que propendan por reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado, entendiéndolo como una función social necesaria para la vida diaria de las personas y el funcionamiento de la sociedad y enmarcado en los estándares existentes de derechos humanos en materia de cuidado a partir de la generación de acciones de promoción de la calidad de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar las condiciones necesarias para la garantía del derecho a la salud de toda la población de Bogotá a través de la gobernanza y rectoría basada en las políticas públicas concertadas con los diferentes sectores y de la vigilancia y control efectivo del cumplimiento de las obligaciones de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- 2 Promover la tradición cultural de nuestras comunidades garantizando la divulgación del saber ancestral y vinculando a las nuevas generaciones en este proceso.
- 3 Promover la seguridad alimentaria de las familias gestantes en la localidad.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción

9. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
Versión	22 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	300.00	Número de personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, vinculados en alternativas de salud	Vincular 300 personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, en actividades alternativas de salud.
2	Beneficiar	200.00	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas T	Beneficiar 200 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios)
3	Vincular	200.00	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina
4	Vincular	50.00	Número de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria	Vincular 50 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.
5	Vincular	100.00	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia territorial de salud	Vincular 100 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud
6	Vincular	150.00	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.	Vincular 150 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acciones complementarias	0	46	101	90	130	367
Dispositivos de asistencia personal	0	18	97	319	410	844
Saberes ancestrales	0	75	63	90	0	228
Disminución factores de riesgo spa	0	0	25	50	67	142
Estrategia territorial de salud	0	0	78	90	158	326
Acciones de cuidado	0	0	53	70	86	209

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$139	\$417	\$709	\$851	\$2,116



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño
Proyecto 2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
Versión 22 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes localidad Antonio Nariño
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes localidad Antonio Nariño
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes localidad Antonio Nariño
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes localidad Antonio Nariño

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
15 Antonio Nariño
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Anexo diagnostico Plan de Desarrollo Local 2021-2024	Alcaldía Local Antonio Nariño	15-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos de salud
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

03/03/2023. Se realiza inflatación y se ajusta valor POAI 2023
03/03/2023. Se ajustan valores 2021 y 2022 a millones constantes 2023 con la información de Segplan en inconsistencias 20 y 40 de acuerdo a lo indicado por la SDP.
17/10/2023. Se actualizaron las actividades del componente 3 y la prospección financiera

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Gloria María Rodríguez Rodríguez
Area Planeación
Cargo Profesional universitario
Correo gloriam.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 4432490



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño
Proyecto 2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud
Versión 22 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado con el PDD y PDL. Así mismo, se tuvieron en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores administrativos respectivos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Cindy Esperanza Bulla Berdugo
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 24
Correo cindy.bulla@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 4322490
Fecha del concepto 09-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto fue formulado a nivel de componentes a la espera de los resultados de presupuestos participativos fase II